



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas  
Pereira - Risaralda

[jlactodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jlactodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co)

TRASLADOS QUE SE FIJAN EN LISTA (ART. 110 DEL C.G.P.)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	DIAS	DESDE	HASTA	DOCUMENTO
ORDINARIO	PABLO EMILIO MARQUEZ LOPEZ Y OTROS	FERROCARRILES AVINTIA GRUPO INMOBILIARIO S.A.S. Y OTROS	66170-31-05-001-2019-0009-00	3	02/06/2023	06/06/2023	<a href="#">PDF</a>
ORDINARIO	ALBA ALIRIA VARGAS TABORDA	CORP. MI IPS EJE CAFETERO MEDIMAS EPS S.A.S.	66170-31-05-001-2022-00159-00	3	02/06/2023	06/06/2023	<a href="#">PDF</a>

Fijación que se hace hoy, primero (01) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las siete de la mañana (7:00 a.m.), en los traslados electrónicos en el espacio asignado al Juzgado en la página web de la Rama Judicial.

Kenner Stivens Marín Eusse  
Secretario